

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NORPROPUBLICIDAD S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo del año en curso, en las instalaciones de la Empresa NORPROPUBLICIDAD S.A., ubicada en la Urbanización Río Guayas Club Mz. H, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa NORPROPUBLICIDAD S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Alfredo Malavé Gómez, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Norman Andrés Zea Castro, propietario del 99.87%, la Sra. Maritza Elisabeth Castro Torres, propietario del 0.13%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Preside la sesión el Señor Norman Zea Castro, Representante Legal de la Compañía NORPROPUBLICIDAD S.A., actúa como secretario el Sr. Alfredo Malavé Gómez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

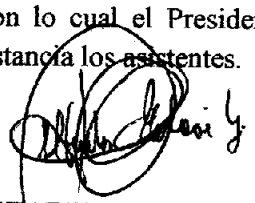
Toma la palabra el Señor Zea Castro y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, elaborado por el Sr. Guido Carlos Bastidas Franco, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el Sr. contador de la compañía, Alfredo Malavé Gómez.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.

X
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**


**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. ALFREDO MALAVE GOMEZ**